ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __2___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4173.010.26.1.129 - 2023	
Nombre completo del contratista: CRISTHIAN ANGEL LAZZA	
Documento de identificación: Cedula de Extranjería No. 732.475	
Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVÁEZ	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2023	Fecha terminación 28/abr/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veinte millones doscientos dieciseis mil pesos m/cte ($20.216.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$5.054.000	$10.108.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9446225209 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1904610055 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 7/feb/2023 Periodo de pago de la seguridad social: feb/2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el periodo el contratista realizó las siguientes actividades en desarrollo del contrato No. 4173.010.26.1.129 de 2023.

1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano.

El contratista apoyó el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, especificando la ubicación de los bienes a cargo de los funcionarios, para proceder con el diligenciamiento de los formatos requeridos en el periodo.

2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

El contratista apoyó actualizando la información registrada en la base de datos de los activos fijos correspondientes al organismo en el periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizar baja de bienes diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, como también realizar inspección ocular de los mismos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

El contratista elaboró los documentos necesarios para la baja de activos fijos debido a su mal estado físico o mecánico, o que la inversión resultará ineficiente y antieconómica para la entidad, para ser presentados los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes ante la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, para la posterior evaluación del Comité de Bienes Muebles, lo anterior siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

4. Apoyar en el proceso pre contractual, contractual y revisión de cuentas de cobro de contratistas, que requiera el proyecto de inversión.

El contratista apoyó en el proceso precontractual, en el marco de la contratación del periodo 2023 (feb.-abr.):
- Revisión física de la documentación pre-contractual de los contratistas.
- Digitalización de las hojas de vida de la plataforma SIGEP de los contratistas.

El contratista apoyó al equipo financiero en la revisión de cuentas de cobro del periodo de febrero de 2023.

5. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali.

El contratista no realizó acciones relacionadas a esta actividad durante el periodo.

6.Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

El contratista colaboró a la Unidad de Apoyo a la Gestión dando respuesta a los requerimientos solicitados por los Centros de Administración Local Integrada C.A.L.I. y servidores públicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista colaboró a la Unidad de Apoyo a la Gestión dando respuesta a los requerimientos solicitados por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVÁEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24/feb/2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.